

# ARQUEOLOGÍA Y POLÍTICA: EL DESARROLLO DE LA ARQUEOLOGIA ESPAÑOLA EN SU CONTEXTO HISTÓRICO (1)

## ARCHAEOLOGY AND POLITICS: DEVELOPMENT OF SPANISH ARCHAEOLOGY IN ITS HISTORICAL CONTEXT

MARGARITA DÍAZ-ANDREU (\*)  
GLORIA MORA (\*\*)

### RESUMEN

En este artículo se ofrecen unas notas para una historia de la arqueología española en los siglos XVIII, XIX y XX. Hemos elegido como eje de la exposición la relación entre el desarrollo de la arqueología y los intereses políticos que caracterizaron cada momento histórico. España se halla inmersa dentro de un contexto europeo y, como en los demás países, la arqueología se ha visto mediatizada por los cambios de régimen a lo largo de las tres últimas centurias. Desde su uso por parte de la monarquía como medio de legitimar sus prerrogativas en el siglo XVIII, la influencia que en ella ejerce la emergencia de los nacionalismos en el XIX y su plasmación en la creación de instituciones, y las distintas vicisitudes políticas de este siglo, en todas las épocas se constata la poco explícita pero indudable relación entre arqueología y poder.

(\*) Departamento de Prehistoria. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid. 28040 Madrid.

(\*\*) Departamento de Historia Antigua y Arqueología. Centro de Estudios Históricos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. c/ Duque de Medinaceli, 6. 28014 Madrid.

El artículo fue remitido en su versión final el 10-IV-95.

(1) Aunque este artículo es fruto de un trabajo común, la parte correspondiente al siglo XVIII ha sido redactada por Gloria Mora, mientras que Margarita Díaz-Andreu se ha encargado sobre todo de los siglos XIX y XX.

### ABSTRACT

*This paper offers an outline of the history of Spanish archaeology during the eighteenth, nineteenth and twentieth centuries. This article focuses on the relationship between the development of archaeology and the political interests which marked each historical moment. Spain is embedded in a European context. As in the other European countries archaeology has been influenced by régime changes throughout the last three centuries. In the eighteenth century archaeology was used as a tool by the monarchy in order to legitimize its prerogatives. In the nineteenth century the emergence of nationalisms motivated its institutionalization. Political changes in this century have also found their expression in archaeology. Over the whole of this period there has been a clear, though seldom explicit, relationship between archaeology and power.*

**Palabras clave:** Historiografía. Arqueología. Instituciones. Historia de la Arqueología.

**Key words:** *Historiography. Archaeology. Institutions. History of Archaeology.*

### 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha ido extendiendo entre arqueólogos e historiadores de la antigüedad españoles un interés por la historia de su

propia disciplina, entendiéndolo, como sucede ya en otras ciencias, que el conocimiento de ésta es fundamental para la comprensión de problemas y teorías vigentes derivados de su práctica en el transcurso de los siglos. Este interés se ha traducido en la publicación de diversos trabajos sobre historiografía de la arqueología, unos enfocados al modo tradicional hacia la pura historia cronológica de la excavación de determinados yacimientos, mientras que otros, más teóricos, se han propuesto integrar el desarrollo de las actuaciones arqueológicas que tratan en el contexto social y cultural de la época correspondiente (2).

Nuestro propósito al escribir este artículo es establecer una línea argumental coherente sobre la que puedan basarse ambas tendencias historiográficas en ulteriores trabajos. En este sentido nuestra intención no es otra que apuntar una serie de rasgos significativos, así como trazar una historia general de la arqueología en España desde sus inicios como método de conocimiento del pasado en la época de la Ilustración, sus primeros pasos como disciplina a través de la creación de sociedades arqueológicas, museos y otras instituciones en el XIX hasta su integración plena en la actividad universitaria y profesional a lo largo del siglo XX.

## 2. LA ARQUEOLOGÍA DE LA ILUSTRACIÓN

Es evidente que el concepto de arqueología como ciencia o disciplina autónoma no puede aplicarse con propiedad hasta la segunda mitad del siglo XIX, por razones que luego veremos, pero ya desde mediados del XVI se puede detectar en España -como en otros lugares de Europa- un claro interés por el coleccionismo y estudio de determinados vestigios de la Antigüedad (monedas, inscripciones y, en menor medida, escultura) como método directo de conocimiento histórico (Mora, 1994: capítulo II; Cacciotti y Mora, e.p.) (3). Sin embargo, se puede considerar que es en el siglo XVIII cuando la arqueolo-

gía, considerada como ciencia auxiliar de la Historia, da sus primeros pasos gracias a la protección de la monarquía y a la labor de ciertas instituciones oficiales.

El establecimiento de la nueva dinastía borbónica en España tras la Guerra de Sucesión supuso un cambio drástico en la situación del país gracias a las mejoras introducidas por Felipe V y sus sucesores en múltiples aspectos relativos al gobierno de la nación. A lo largo del siglo los Borbones intentarán legitimar su presencia en España mediante la recurrencia constante al pasado grecorromano en campos como la historia, el arte o la iconografía real, hecho que se refleja también en la promoción de diversas actividades de carácter arqueológico (Mora, 1994: capítulos III y IV).

Por lo que respecta a las ciencias, los Borbones, y especialmente Fernando VI, dan impulso a los estudios anticuaristas a través de dos líneas de actuación fundamentales: por una parte la creación de Academias como la Real de la Historia o la de Buenas Letras de Sevilla (Aguilar, 1966), dedicadas a la elaboración de una Historia nacional desbrozada, como pedían Nicolás Antonio en el siglo anterior y el deán Martí a comienzos de éste, de todas las leyendas sobre el origen mítico-bíblico de España propiciadas por Anio de Viterbo y los falsos cronicos (Goday, 1868); por otra, la realización de los llamados "viajes literarios", organizados y en gran parte financiados por Fernando VI a imitación de las empresas topográfico-anticuaristas de Felipe II y continuados por Carlos III y Carlos IV, llevados a cabo por comisionados reales y miembros de la Real Academia de la Historia con el fin de recoger documentos de toda clase (entre ellos restos arqueológicos, especialmente inscripciones) que apoyasen las pretensiones reales en la cuestión del Patronato Regio, es decir, la lucha de la monarquía contra los beneficios eclesiásticos impuestos por el Papado. Destacá entre ellos, por el volumen de sus resultados, el viaje del marqués de Valdeflores entre 1747 y 1765 para registrar todas las antigüedades de España, cuyos 67 tomos manuscritos e inéditos se conservan en la Academia de la Historia (Mora, 1991 y 1994: cap. III.3).

(2) Puede verse un panorama significativo de estas posibilidades en las Actas del primer *Congreso de Historiografía de la Arqueología y la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, celebrado en Madrid en diciembre de 1988 (Arce y Olmos, 1991).

(3) El capítulo dedicado a los antecedentes de la arqueología española, centrado en los trabajos y empresas anticua-

ristas de los siglos XVI y XVII, ha debido ser eliminado de este texto a causa de las limitaciones de espacio. Por tanto, será tema en el futuro de otro artículo más amplio.

La Real Academia de la Historia, fundada en 1737, es la institución centralizadora de las actividades históricas y anticuaristas del siglo XVIII. Después de las *Instrucciones* sobre la protección y conservación de antigüedades dadas como Real Orden por el marqués de la Ensenada, ministro de Estado, el 8 de abril 1752, ella controlará cuantos hallazgos y excavaciones se hacen en España en materia de antigüedades, así como la publicación de obras al respecto a través de la figura del censor o la aprobación de excavaciones en lugares con vestigios arqueológicos. Esto dará lugar a una sutil manipulación en la práctica y difusión de la arqueología, como sucede por ejemplo en el caso de la polémica sobre la romanización de Cantabria y su pertenencia al País Vascongado (Duplá y Emborjuo, 1991), o bien en el dictamen negativo del conde de Lumières acerca de la conveniencia de excavar en Elche, en una zona donde había aparecido una serie de fragmentos escultóricos ahora identificados como ibéricos, pero que en aquel momento se consideraron "romanos de baja época" o medievales y, por tanto, de escaso interés (Albertini, 1934).

Por encargo directo de la Academia, o mediante su protección, se realizaron una serie de trabajos que tendrán gran importancia en el desarrollo de la arqueología española, porque, aun cuando permanecen inéditos, sus resultados fueron aprovechados por especialistas posteriores. Así, el epigrafista alemán Emil Hübner, que por encargo de la Academia de Berlín recorrió la Península entre 1860 y 1862 para elaborar el tomo II del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (Berlín, 1869), recogió en su obra todas las inscripciones mencionadas por eruditos del XVII y XVIII, pero sobre todo se basó en la recopilación hecha por el académico de la Historia Cándido María Trigueros en la última década del siglo, titulada *Diccionario geográfico antiguo o Colección litográfica* y que constaba de más de un millar de epígrafes (Mora, 1988 y 1994: cap. IV.3, especialmente pp. 144 ss.).

Otros proyectos importantes de la segunda mitad del siglo fueron el reconocimiento y dibujo de restos arqueológicos, así como las excavaciones en yacimientos de gran tradición histórica y erudita como Segóbriga (Cornide, 1799), Sagunto, Itálica, Mérida, Numancia, Clunia, Munigua, Illici, etc. (Mora, 1994: cap. IV.4.2). Cabe destacar el hecho de que a finales de siglo los estudios sobre el pasado de la nación no se

circunscriben exclusivamente a la época romana: el naciente interés por el mundo árabe se manifiesta en la redacción de la primera *Historia de la dominación de los árabes en España* por José Antonio Conde, pionero del arabismo en España, y sobre todo en la empresa oficial de José de Hermosilla, quien en 1766-1767 dirige el levantamiento de las antigüedades árabes de Córdoba y Granada realizado por los arquitectos Juan de Villanueva y Pedro Arnal (Rodríguez Ruíz, 1992).

Por lo que respecta a los contactos entre anticuarios españoles y europeos, parece que fueron escasos y muy puntuales; en todo caso son mal conocidos debido a la ausencia o pérdida de documentación. Un precedente constatado es el envío por parte del deán de Alicante Manuel Martí al erudito y anticuario benedictino Bernard de Montfaucon de una serie de dibujos de antigüedades españolas que fueron reproducidas en su gran corpus *L'Antiquité expliquée et représentée en figures* (t. III, parte 2ª, p. 237; t. IV, lám. CXLII; suppl. t. II, lám. XVII, 1); teatro de Sagunto, anfiteatro de Itálica, bajorrelieves de la colección del duque de Alcalá, pátera argéntea de Alicante, hoy desaparecida; Martí prestó también su colección de monedas y una recopilación de 414 inscripciones hispanas hecha por él al marqués Scipione Maffei, erudito de Verona, para que las incluyera en su obra (Mora, 1994: 143 y 153). Años después, el conde de Caylus recibió una serie de envíos españoles para su *Recueil d'Antiquités*: Gregorio Mayans, discípulo de Martí, contribuyó con un dibujo y discurso sobre el mosaico de Baco hallado en 1745 en Sagunto, aunque sólo se publicó el dibujo (t. II, lám. CVII); el marqués de la Cañada envió también trece láminas con dibujos de cincuenta objetos antiguos de su colección, de las que Caylus reprodujo sólo algunos (suppl. t. VII, lám. CVII; Buhigas y Pérez, 1993: 207, 216 ss.).

Durante los primeros años del XIX continuaron los trabajos comenzados por los eruditos académicos, tanto de la Real de la Historia como de las Academias de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona, los cuales, como se ha visto, se decantaban principalmente por el estudio de las antigüedades nacionales, produciendo obras de la importancia del *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España* de Juan Agustín Ceán Bermúdez (publicado en fecha tan tardía como 1832 a causa de los avatares de la Guerra de la Independencia). La invasión francesa

(pese al interés por la arqueología demostrado por el rey José Bonaparte, como veremos) y la guerra paralizaron durante largo tiempo las actividades histórico-arqueológicas, que no se reanudarán con cierta regularidad hasta mediados de siglo (Mora, e.p.: n. 2).

### 3. LA FORMACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL EN EL SIGLO XIX

La Revolución Francesa de 1789 supone el triunfo del nacionalismo como ideología política basada en el Estado-Nación y la adquisición por parte de las clases medias de un papel protagonista. El nacionalismo liberal cumple inicialmente una función legitimadora de un nuevo sistema político que ha dejado de contar con el recurso a las viejas prerrogativas, la tradición, el principio dinástico o la religión. Esta función centralizadora adquirida por la nación refuerza definitivamente la importancia ya sabida en siglos anteriores del estudio del pasado, ya que en él se justifica su existencia. Uno de los factores claves del nuevo régimen será el énfasis en la educación del ciudadano, en su formación para ser parte de la nación, conocerla, saber de su origen y desarrollo, ayudar a su mantenimiento y si es necesario defenderla. Para llevar a cabo esta labor formativa se hará necesaria la sistematización e institucionalización del saber, en el que adquiere un papel primordial el discurso histórico. Éste ahora ya no centra en la monarquía su objeto de estudio, sino en un sujeto colectivo y por tanto en la nación, y su fin es didáctico, enseñar a los ciudadanos, dar "ejemplos y lecciones a un pueblo" (José Zaragoza en 1852, cit. en Ciruján Marín *et alii*, 1985: 8).

El desarrollo de los estudios históricos presenta en la Europa del siglo XIX ritmos dispares en cada país, siendo los económicamente más avanzados los primeros en llevarla a cabo y los que ejercen de modelo para los más retrasados, entre los que se encuentra España. El factor común a toda Europa, clave para entender el desarrollo de la arqueología y su institucionalización, será la transformación de la base social. En el siglo XIX el estudio de las antigüedades deja de ser patrimonio casi exclusivo de los estamentos noble y eclesiástico, como lo había sido en centurias anteriores por la razón obvia del acceso a la educación. Las clases medias, en su lucha por hacerse un lugar en la sociedad y des-

bancar al Antiguo Régimen, identifican los intereses de la comunidad con los suyos propios personificando la colectividad en un solo ser, la nación. Sólo la exclusiva personalidad de ésta la habilita —es decir, habilita a sus clases medias— a detentar un poder político. Por ello para éstas el pasado, la génesis de la nación, presenta el máximo interés, y sus miembros comienzan a organizarse para llevar a cabo su estudio. En España este proceso comienza a darse en época más tardía que en Francia, pues tras el paréntesis que suponen el reinado de José I y la constitución de Cádiz, la restauración de la monarquía borbónica acarrea una censura de las nuevas ideologías, entre ellas del nacionalismo. Sin embargo, la muerte del rey Fernando VII en 1833 y el advenimiento del liberalismo durante la regencia de M<sup>a</sup> Cristina posibilitará el surgimiento de asociaciones y sociedades culturales, que canalizarán el interés por lo pretérito. Hay que destacar entre las más tempranas la Sociedad Numismática Matritense (1837), la Sociedad Arqueológica (1840) y la Academia Española de Arqueología y Geografía (1844) (Pasamar y Peiró, 1991: 73). Basilio Sebastián Castellanos de Losada y Francisco Bermúdez de Sotomayor son sus principales artífices y comparten su procedencia de las clases medias (4). La presencia de éstas en la base social de la arqueología española quedará reforzada a partir de la profesionalización de la disciplina en la segunda mitad del XIX, puesto que individuos de la clase media son los que en su mayoría ocupan los puestos de la docencia y de los museos. Fuera del cuerpo profesional, pero todavía avalados por instituciones que conservan un gran prestigio como las Reales Academias, quedan los sabios y los aficionados, grupo formado en gran parte por religiosos, por ejemplo el padre Fita, académico de la Historia desde 1879 y director de su Academia desde 1912 a 1916, o el padre Capelle, el excavador de la Cueva del Fraile junto a Segóbriga.

La nueva preocupación por las antigüedades necesita para hacerse efectiva la organización legal de los procedimientos para llevar a cabo su recogida, estudio y exposición. En este sentido, y basándose en las *Instrucciones* de 1752, en 1803 la Real Academia de la Historia redacta la

(4) Esta posibilidad de profesionalización de las clases medias por supuesto no es independiente del decidido impulso a la alfabetización llevado a cabo por el Estado liberal, proyecto que de todas formas se realizó de forma insuficiente en España.

primera norma legal relativa a la conservación del patrimonio antiguo, la Real Cédula del Consejo de Carlos IV, de 6 de julio de 1803, por la que se manda observar la "instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el Reyno" (citado en Barandiarán, 1988: 103). También el efímero rey José Bonaparte (1808-1813) lleva a cabo alguna medida en pro de la protección de las antigüedades (Rodríguez Hidalgo, 1991: 93), pero el reinado absolutista de Fernando VII (1813-1833) paraliza toda iniciativa a este respecto. La situación cambia radicalmente a partir de 1833 en España debido al repentino aumento de la circulación del número de obras de arte y de antigüedades tras la disolución de las órdenes religiosas. Estas colecciones son el germen de multitud de archivos, bibliotecas y, lo que es más importante para la arqueología, de nuevos museos que, dada la procedencia de sus colecciones, constan de una mayoría de obras de arte pero también incluyen objetos arqueológicos —o lo que en el siglo XIX se considera como tales. Estos nuevos museos vienen a sumarse a los gabinetes de antigüedades particulares y de las academias, con la particularidad de que son estatales y se distribuyen geográficamente de forma más repartida, ya que además de abrirse museos en grandes ciudades como el Nacional de Madrid en 1840, también lo hacen otros en entidades urbanas pequeñas como las de Castellón, Gerona o Huesca por poner sólo tres ejemplos (Sanz Pastor, 1990). En este contexto hemos de entender la aparición de las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos en 1844, cuyo fin será el cuidado y protección de edificios, monumentos y objetos artísticos que tanto por "la belleza de su construcción, bien por su antigüedad, por su origen, el destino que han tenido o los recuerdos históricos que ofrecen" sean dignos de conservarse (R.O. 2 abril 1844).

La creación masiva de museos lleva a la profesionalización de la arqueología. Este paso necesita para su realización, sin embargo, la superación de la barrera que supone la desconfianza que todavía producen los resultados obtenidos mediante el estudio de los monumentos frente a los provenientes del documento escrito. Ésta parece ser la razón por la que, a pesar de que la Escuela Superior de Diplomática, creada en 1856, tenga como objetivo formar a archive-

ros, bibliotecarios y anticuarios, el cuerpo profesional excluye en su denominación a estos últimos (5). Sólo en 1868, un año después de la creación del Museo Arqueológico Nacional, los englobará, transformando su nombre por el de Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios (Marcos Pous, 1993: 25). En la Escuela se incluyen desde un principio asignaturas como la de "Arqueología y Numismática". La Escuela Superior de Diplomática queda en pocos años anticuada, puesto que en los setenta estos estudios pasan en Francia a la universidad, cambio impedido en España por el mayor conservadurismo imperante y pese a los intentos realizados en este sentido durante el Sexenio Democrático, en 1873 (Peiró y Pasamar, 1991: 145).

Parece importante definir qué se entiende en el siglo XIX por arqueología, y por tanto qué es lo que se está enseñando y a la postre profesionalizando. El término arqueología incluye entonces lo que ahora consideraríamos arqueología de la época clásica a la moderna, así como la historia del arte de estos mismos períodos. La prehistoria, por tanto, queda excluida, a excepción si acaso de alguna incursión en el ámbito de la protohistoria. La arqueología se define en estos años como la ciencia que estudia las obras de arte y de la industria bajo el exclusivo aspecto de su antigüedad (Peiró y Pasamar Alzuría, 1991: 147). La falta de obras de arte en la prehistoria y su ausencia de los textos clásicos le resta interés y prácticamente la excluye de los estudios arqueológicos oficiales, hecho que es general en toda la Europa meridional (ver para el caso francés Schnapp, 1984: 49). Los estudios prehistóricos se hallan en manos de profesionales de otras ramas ajenas a la historia. Sus máximos representantes son los geólogos Casiano de Prado y Vallo y Juan Vilanova y Piera, junto con etnólogos que a su vez ejercían profesionalmente en campos tan dispersos como el periodismo (Francisco María Tubino), la biología (Antonio Machado y Núñez) o la botánica y etnografía (Telesforo de Aranzadi). No será hasta el siglo XX cuando el estudio de la prehistoria pase a manos de historiadores.

(5) De este poco interés que todavía existe por la profesión de anticuarios es prueba también el que no lograra salir adelante el plan de crear una Escuela de Antigüedades presentado a las cortes en 1855. Sus enseñanzas se incluirían poco después en la Escuela Superior de Diplomática (Peiró, 1990: 12).

Una disciplina científica nueva necesita sus propios medios de difusión. Gran Bretaña será en Europa un ejemplo temprano, pues ya en 1770 sale a la luz la revista *Archaeologia*. En Francia aparecen en 1844 los *Annales Archéologiques*, pero su ejemplo no es seguido en nuestro país, siendo aquí el primer intento realizado la *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica* publicada entre 1866 y 1868, de la que se editaron 87 números (Rueda Muñoz de San Pedro, 1991). Tras su desaparición sólo pasan tres años hasta la publicación en 1871 del primer medio de expresión estable, la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* o la más especializada *Museo Español de Antigüedades* publicada desde 1872 (6).

Decíamos al principio que la institucionalización de la arqueología española surge como resultado de la aparición del nacionalismo político. Este hecho hace comprender la imposibilidad de la inocencia política de la arqueología en la construcción del Estado español del siglo XIX, característica que como hemos visto era también evidente en los siglos anteriores. Las citas de los autores de este siglo están llenas de alusiones a la nación, y el ejercicio de la arqueología se percibe por sus actores como un acto patriótico. Esto no significa que el Estado español esté especialmente interesado en la arqueología, puesto que los símbolos principales por los que se define apuntan más hacia el período medieval cristiano y al triunfo del catolicismo en la Edad Moderna, y permite entender que las instituciones españolas muestren un cierto retraso con respecto a las de sus vecinos septentrionales. El interés proviene más bien de un grupo que no deja de ser minoritario entre los intelectuales del momento, pero que pretende que los demás perciban la imagen que tienen de sí mismos. En la segunda mitad del siglo veremos la aparición de actitudes contrapuestas, ya que el surgimiento de los nacionalismos periféricos opuestos al español hará cambiar de signo el discurso en ciertas regiones, que ahora se basará en la interpretación de las antigüedades como demarcadoras del origen de la nación catalana, vasca o gallega. A este proceso, que en algunos casos, como en el vasco, se remonta al siglo XVI (Duplá y Emborujó, 1991; Juaristi, 1992), lo veremos actuar con fuerza clara ya en la centu-

ria siguiente. Por último resaltaremos una opción de escasa fuerza y de presencia principalmente en el siglo XIX y principios del XX: el pan-iberismo. Este se plantea como posibilidad política en la época de la unificación de Italia y de Alemania en 1870 y 1871, respectivamente, y pretende la unidad estatal de la Península Ibérica. Los arqueólogos Vilanova y Piera y Rada y Delgado, por ejemplo, señalan en 1892 a España y Portugal como "territorios que si en lo político constituyen *por desgracia* dos nacionalidades, en orden a su primitiva historia, deben formar uno solo, pues ningún límite natural los separa, siendo iguales así la estructura geológica según queda dicho como las gentes que desde remotos tiempos la poblaron". Junto a estos arqueólogos españoles hubo también otros portugueses, como Augusto Filippe Simoes en 1878 u Oliveira Martins en 1894 (Jiménez Díez, 1993: 252). Pero sea o no por parte de pan-iberistas, lo cierto es que lo corriente es referirse a la arqueología de la Península Ibérica en su conjunto en obras generales, algo que en el siglo XX, sobre todo en sus décadas centrales, no será tan común.

Por lo que respecta a las relaciones científicas internacionales, la actitud de los arqueólogos españoles no es totalmente pasiva con respecto a Europa (7), aunque quizá haya que atribuir a la escasez de medios y a su real lejanía geográfica el hecho de que les resulte más costoso participar en la misma medida que sus ricos vecinos septentrionales. Sólo unos pocos arqueólogos se animan a asistir a los congresos internacionales o exposiciones universales, lo que indica que de nuevo su presencia no responde a una planificación institucional sino a la intención meramente personal de una minoría, como Vilanova o Tubino. A pesar de los esfuerzos de estos pocos y conectando con la falta de medios y con su reducido número, las contribuciones teóricas a la arqueología mundial --europea-- son más bien modestas, aunque cabe citar como las más sobresalientes el descubrimiento del arte paleolítico y la definición (Ayarzagüena, 1992: 599) o por lo menos la defensa (Bosch Gimpera, 1919: 5) (8) de la existencia del Mesolítico y de la Edad del Cobre.

(6) Sobre la presencia de temas arqueológicos en revistas de arte y semanarios ilustrados españoles del siglo XIX, cf. Mora, e.p.

(7) Somos conscientes de la enorme relevancia del proceso inverso, el que se deriva de la presencia de arqueólogos y misiones científicas extranjeros en España. Este tema ha sido suprimido de la redacción final del artículo debido a las limitaciones de espacio de la revista.

A finales del siglo XIX, por tanto, existen ya las bases de la arqueología española, con un cuerpo profesional formado y las primeras revistas especializadas en la calle. Sin embargo los esfuerzos hechos por este país, situado en la periferia de Europa y con graves problemas económicos y políticos, todavía no son homologables al nivel alcanzado por los centroeuropeos, aunque las aportaciones de grandes figuras como Sautuola o Vilanova quedan finalmente aceptadas entre los avances de la ciencia arqueológica del siglo XIX.

#### 4. NACIONES Y ARQUEOLOGÍAS DENTRO DEL ESTADO ESPAÑOL: EL PRIMER TERCIO DE SIGLO

La crisis finisecular que atraviesa España obliga al país a un replantamiento de su situación social, política e intelectual. La pérdida de las últimas colonias se percibe como el culmen del desastre que se ha estado gestando durante toda la centuria anterior. La sensación de decadencia conlleva como reacción una apertura intelectual de corte reformador que afecta también a la arqueología. Ésta experimenta un gran cambio en el primer tercio de siglo, y sobre todo a partir de los años veinte, que se materializa en la modernización de la enseñanza, la puesta al día de la legislación, la creación de toda una serie de asociaciones que apoyan la arqueología y de medios de comunicación estables. El Estado español intenta remediar los fallos del siglo anterior y crear un sentimiento de nación que una a todos sus ciudadanos y para ello invierte en instituciones que hagan esto posible, entre ellas las que dedican sus esfuerzos a la creación de un pasado común homogeneizador del país que lo haga indiscutible. Sin embargo, en algunas regiones este impulso llega tarde, pues ya desde décadas antes se han ido formando identificaciones diferentes a las del proyecto español, que perciben la realidad cultural y política desde un ángulo divergente y que relatan el pasado tomando como base exclusiva o fundamentalmente su propio territorio, que conciben como nación. Por ello en la medida de sus posibilidades -y de lo que se les permite- también los

nacionalismos periféricos suscribirán el interés en crear instituciones propias, como en Cataluña el Institut d'Estudis Catalans, que cuenta entre sus secciones con una de arqueología dirigida por Bosch Gimpera, o como en el País Vasco la Eusko Ikaskuntza (Sociedad de Estudios Vascos), uno de los principales apoyos del padre Barandiarán.

La inusual situación en la que se halla la enseñanza de la arqueología que todavía se impartía en la Escuela Superior de Diplomática se corrige en 1900 al pasar estos estudios a la universidad, aunque esta medida de poco sirve en los primeros años, dado que lo que se produce es un trasvase de los profesores de una institución a otra. Este estancamiento en el que se encuentra la arqueología sólo experimentará una efectiva renovación en los años veinte a través fundamentalmente de la influencia de los prehistoriadores. La prehistoria entra oficialmente en la universidad española con la cátedra de la Universidad de Madrid de Historia Primitiva del Hombre de Hugo Obermaier en 1922 (9), lo que no deja de ser una fecha tardía puesto que en Francia ya lo había hecho en los años setenta de la centuria anterior. Es verdad que desde 1916 Bosch Gimpera había impartido lecciones sobre este período, pero la cátedra que ocupa sólo en 1933 pasa a incluir en su título el término "Prehistoria", pues hasta esa fecha es "de Historia Antigua y Media". Para que este cambio sea posible en la prehistoria es importante tener en cuenta el espíritu renovador de la ciencia española en estos años, así como la política estatal de fomentar el acercamiento de ésta a la europea, que tiene como consecuencia la mejora evidente del nivel de enseñanza. Esto se logra, por ejemplo, gracias a la dotación de becas en el extranjero por la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) creada en 1907, de las que se benefician al menos 23 arqueólogos, que escogen como países preferentes donde realizar sus estudios Italia -donde la JAE tenía desde 1910 hasta la I Guerra Mundial la Escuela de Arte y Arqueología de Roma (10)-, y Alemania, entre los que se halla Pere Bosch

(8) Bosch Gimpera opina que la idea inicial fue del austríaco Mateu Muth (1886), mientras que Daniel (1987: 139) afirma que de arqueólogos italianos.

(9) La noticia más temprana que conocemos sobre la docencia de prehistoria en la universidad es la del curso impartido en 1872, durante el Sexenio Democrático, sobre *Ciencia Prehistórica* que Vilanova y Tubino dieron en la universidad de Sevilla (Ayarzagüena, 1992: 20).

(10) La Escuela Española en Roma para Arqueología e Historia fue creada por R.D. de 3 de junio de 1910 y entre sus

Gimpera (Díaz-Andreu, e.p. b y e.p. c). A través de ellos las teorías pujantes por entonces en toda Europa penetran en el sistema académico español, elevándolo al rango de sus contemporáneos. Desde un punto de vista metodológico supone la introducción del método histórico-cultural, y, por lo que respecta a la técnica, en este período comienza la planificación del trabajo de campo, innovaciones ambas que, pese a producirse con mayor intensidad en la prehistoria, poco a poco van introduciéndose en la arqueología clásica, que todavía arrastra el peso de la tradición anticuarista decimonónica.

Todos estos cambios están acompañados por la creación de un cuerpo legislativo que pretende ordenar, preservar y proteger el patrimonio histórico y arqueológico, que ya nadie discute como definitorio de la nación española -o catalana, vasca o gallega... Según Bosch Gimpera (1980: 52) el escándalo provocado por la salida del país de la escultura ibérica de la Dama de Elche rumbo al Museo del Louvre en 1897 lleva a la creación de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (JSEA), lo que implica que aquel hecho influyó en la promulgación en 1911 de la Ley de Excavaciones Arqueológicas. Esta ya había estado precedida por el Real Decreto de 1889 sobre "tesoros ocultos" (art. 350-352 del Código Civil), promulgado a causa de diversos antecedentes de exportación semejantes al mencionado, como la polémica provocada por la venta del tesoro de Guarrazar y de otras piezas en 1859. Por la ley de 1911 se regulan por primera vez de forma total las actuaciones arqueológicas y se prohíbe la exportación de antigüedades al extranjero. La JSEA será el organismo administrativo encargado de que dicha ley se cumpla. La ley de Patrimonio de 1933 recogerá el espíritu de la ley de 1911 y lógicamente lo ampliará en el culmen del proceso de la importancia de la historia experimentado en el primer tercio de siglo. La respuesta institucional de la percepción de un hecho diferencial en los nacio-

nalismos periféricos será el traspaso de competencias a determinadas regiones como Cataluña, que por unos pocos años llegan a detentar mayor autonomía -la Mancomunitat catalana- o a tener sus competencias traspasadas -la Generalitat- en la toma de decisiones respecto a la arqueología (Marc-7, 1986). También en estos años surgen servicios de arqueología en otras regiones, como en Valencia (Pla Ballester, 1980), donde si el nacionalismo no es triunfante, sí que destaca su presencia y refleja un cierto sentimiento fuerte de diferenciación. La importancia del nacionalismo se muestra en el hecho de que las figuras más sobresalientes en la arqueología de cada país europeo ya no sólo se encontrarán en las capitales de las naciones, sino también en aquellas regiones que luchan por obtener su independencia o autonomía. Este es el caso en España de Cataluña y del País Vasco, donde dos figuras, Pere Bosch Gimpera y José Miguel de Barandiarán, dirigen las actuaciones arqueológicas de sus respectivas regiones realizando interpretaciones de corte nacionalista. El primero, proveniente de la región más rica del estado, Cataluña, logra organizar la llamada Escuela Catalana de Arqueología, de gran peso en la arqueología catalana y española durante varias décadas de este siglo. Será el creador y dirigente de esta escuela, Bosch Gimpera, quien en 1932 publique su obra *Etnología de la Península Ibérica*, buen indicador del alto nivel alcanzado por la arqueología española en este período.

La base social de la arqueología muestra una continuidad con respecto al siglo XIX, con un aumento lento del número de profesionales que hacia 1930 todavía sólo rondan los cuarenta en toda España, entre los que se incluyen los conservadores de museos, unos treinta, y los catedráticos de universidad de arqueología y prehistoria (11). Entre estos pocos arqueólogos se incluye por primera vez una mujer en 1928, que entra a trabajar en un museo de arqueología, a la que en 1936 se le han añadido cuatro más. A este exiguo número de profesionales habría que añadir los que se dedican a la arqueología sin ser oficialmente arqueólogos, que son todavía muchos. Como ejemplo de estos últimos, entre los que reciben subvenciones sustanciosas de la

finés estaba el proporcionar a sus miembros medios para las investigaciones arqueológicas e históricas. Al poco de empezar la I Guerra Mundial se cerró, quedando la custodia del local en manos de la Embajada española ante la Santa Sede. En 1920 se pretendió abrir de nuevo, pero se encontraron con que la Obra Pía lo había dado en arriendo a particulares, por lo que comenzaron interminables gestiones para obtener otro local a cambio (información obtenida de las memorias de la JAE de los años 1912 a 1923).

(11) A éstos se podría añadir algunos más integrados en museos de menor entidad dedicados tanto a la arqueología como al arte o la etnografía.



JSEA o gran número de permisos de excavación se hallan arquitectos como Ricardo Velázquez Bosco o personajes de la aristocracia como el marqués de Cerralbo, a cuyos trabajos se sigue acudiendo todavía hoy por su valor científico.

La influencia de estos pocos profesionales o semi-profesionales no se mide sólo por sus trabajos, sino más aún por la difusión que éstos tienen a través de los manuales escolares, los libros de lectura, la literatura de tema arqueológico, los periódicos y revistas ilustradas, los cromos infantiles con escenas históricas, etc. (ver los diversos artículos publicados sobre el tema, especialmente los de Ricardo Olmos, en la *Revista de Arqueología* durante los años 1993 y 1994; Mora, e.p.). Esta propaganda produce en ocasiones resultados más allá de lo que el Estado se plantea apoyar, y un ejemplo claro de esto es que mientras que todo español conoce la gesta de Numancia, los monumentos levantados en el yacimiento y su museo responden a la iniciativa privada y no a la estatal. Bien es cierto que actuaciones como la de Numancia pertenecen más bien a las últimas décadas del siglo anterior (y de hecho el primer monumento de los tres allí erigidos es de aquella época), pero hacen que, a diferencia de Francia, donde existe toda una ritualización histórica del paisaje que toma como demarcadores objetos como estatuas o monumentos conmemorativos, el Estado español siga descuidando estos factores.

Como venimos subrayando, la arqueología europea en el primer tercio de siglo se ve profundamente marcada por el nacionalismo, hecho especialmente señalado a partir de la primera Guerra Mundial, cuando por primera vez se aplica el principio de las nacionalidades en los acuerdos de fin de guerra. En la conexión entre nacionalismo y arqueología Alemania tendrá un papel preponderante no sólo por su peso científico, sino también por haber sido el país donde entre finales del siglo XIX y muy principios del XX se ha formulado y popularizado el método histórico-cultural en antropología (Zwernemann, 1983: 31-37), íntimamente vinculado a esta ideología política (Díaz-Andreu, e.p. d). En arqueología, según Bosch Gimpera (1980: 65), sólo en 1914 Gustaf Kossinna, su principal difusor, había aprendido "lo que eran los círculos de cultura y su relación con los pueblos, y [había comenzado] a interesarse por el problema de los indoeuropeos". Como repercusión del ambiente politizado de los años veinte y treinta, las ar-

queologías europeas se ven profundamente impregnadas de las ideas nacionalistas. Un nacionalismo de corte diferente, que ahora más que nunca se ve unido a otros conceptos como raza, etnia y lengua (Hobsbawm, 1990: 102). De estas conexiones son fruto las asociaciones de antropología, prehistoria y etnología, que si en Alemania, que lleva la antorcha de esta nueva tendencia, han aparecido ya en el siglo XIX, se copian hacia los años 1920 en Cataluña y Madrid.

La arqueología alemana repercute en Barcelona, donde Bosch Gimpera adopta el método histórico-cultural, así como en Madrid. El grupo de arqueólogos aquí formado experimenta una conexión directa con aquélla, en primer lugar porque el primer catedrático de prehistoria es de aquel país –Hugo Obermaier–, y en segundo porque otros que obtienen puestos importantes en arqueología clásica, como Antonio García y Bellido, se consideran alumnos de éste y además gracias a las becas de la JAE han establecido fuertes contactos con sus homólogos alemanes, como en el caso anterior con Gehart Rodenwaldt (Díaz-Andreu, e.p. c). Todos ellos desde su práctica arqueológica apoyarán institucionalmente la nueva formulación del pasado nacional. La mayor importancia que ha adquirido la arqueología se traduce en un aumento del número de publicaciones especializadas, que ahora incluyen además la divulgación de los resultados obtenidos en excavaciones. Dedicado a esto último exclusivamente estarán las *Memorias* de la JAE. Este tipo de publicaciones, de tendencia más moderna, convive con la aparición de otras de tipo más tradicional, como la revista *Archivo Español de Arte y Arqueología*, creada según la concepción decimonónica de unificación de dichas disciplinas que aún sigue lastrando la arqueología clásica (Díaz-Andreu, e.p. a).

Por otra parte, la influencia extranjera, aún siendo importante, adquiere un carácter menos fundamental que en el siglo anterior, lo que en cierto modo se puede interpretar como resultado de un deseo de controlar el proyecto de la creación de las historias nacionales. Ejemplo claro de esta mayor paridad será la presencia de españoles en proyectos de tipo internacional, como el del *Corpus Vasorum Antiquorum* (Olmos, 1989) o la *Tabula Imperii Romani*, que cuentan con representantes españoles desde la primera reunión (Olmos *et alii*, 1993: 58).

#### 4. LA ARQUEOLOGÍA EN EL PERÍODO FRANQUISTA

La historia de España viene marcada desde el año 1936/39 a 1975 por la imposición de un régimen dictatorial, que tiene como precedente el de 1923 a 1930. Esta dictadura afecta a la arqueología desde un punto de vista organizativo, puesto que lleva a una centralización dirigida desde la capital de la nación -Madrid- aboliendo todos los pasos que se han dado en pro del gobierno autónomo de ciertas regiones con aspiraciones nacionalistas, y por tanto de la autogestión de su patrimonio arqueológico. El régimen apoya en cierta forma a la arqueología ya que ésta le ofrece argumentos que lo justifican (Díaz-Andreu, 1993 y 1994), aunque, como en épocas anteriores, ésta diste de ser uno de los intereses prioritarios del Estado. Los arqueólogos, por su parte, se esfuerzan por ganarse su legitimidad y así enfatizan ciertos temas para acreditar la validez del régimen político, que se proclama heredero de los celtas o de los visigodos (Olmo, 1991).

Quizá por el activismo político de algunos arqueólogos (aunque ninguno estuvo entre los destacados), o más bien por la importancia que la arqueología tiene para los regímenes fascistas, ésta logra en las primeras décadas del franquismo mantener sus instituciones e incluso ampliar sus medios de difusión. Aparecen publicaciones especializadas como *Ampurias* en 1939, *Archivo Español de Arqueología* (que se separa definitivamente de *Arte*) en 1940 o en 1950 *Zephyrus*.

Durante el franquismo se produce el tránsito definitivo hacia la arqueología profesional, eliminándose progresivamente la aceptación de aquéllos que no han sido entrenados como arqueólogos y que no se hallan dentro del cuerpo profesional. Todavía en los años cuarenta y cincuenta son frecuentes los sacerdotes, ingenieros, médicos, etc. que se dedican a la arqueología (Lucas Pellicer, 1991). Pero ya apenas hay nuevas incorporaciones a partir de los años setenta. Esto se relaciona no sólo con un corporativismo progresivo entre los profesionales, sino también con la creciente sofisticación y tecnificación que adopta la arqueología a partir de los años sesenta y sobre todo en los setenta que la aleja, y esto es lo que pretende, de los relatos míticos sobre el pasado, y que por lo tanto disminuye drásticamente su popularidad y de

hecho la rentabilidad política de su subvención, efecto que, como veremos, es en nuestros días cuando se está produciendo.

Como lógico resultado de la situación política, en el ámbito internacional la presencia de los arqueólogos españoles disminuye. Se interrumpe su participación en los proyectos del *Corpus Vasorum Antiquorum* y *Tabula Imperii Romani*, y se sustituyen por proyectos más nacionales como el *Corpus Vasorum Hispanorum* y las *Cartas Arqueológicas Provinciales*, de escasos resultados (Olmos *et alii*, 1993). Hay que recordar, sin embargo, que donde existe una proyección internacional importante es en Marruecos, proyección que será de tipo colonial con tintes explícitamente nacionalistas (ver por ejemplo Pérez de Barradas *et alii*, 1940). Continuando con una tendencia iniciada en el siglo XIX, se buscan conexiones entre las culturas arqueológicas de la Península Ibérica y las del norte de África, como forma de justificar los derechos españoles sobre el Protectorado, pálido reflejo de ese imperio que el franquismo recalca como una de las glorias del pasado español.

La arqueología refleja también la crisis final del franquismo: hay un intento de disociación por parte de los arqueólogos de su disciplina con respecto a la vida política. La consecuencia es que, a pesar de que sobre todo desde los años setenta se produce una renovación técnica con la introducción de métodos como la datación radiocarbónica, dendrocronología, análisis de silicatos, de rayos X, de activación neutrónica, de isótopos de oxígeno, etc. (de ella son testigos los artículos publicados por Martín Almagro Gorbea y otros desde 1970 a 1976 en *Trabajos de Prehistoria*), lo que apenas experimenta cambio alguno es la teoría (Vázquez Varela y Risch, 1991: 27-31). Se continúa empleando el método histórico-cultural, aunque progresivamente éste va perdiendo su carga ideológica (lo que Ruíz Rodríguez (1993: 307) denomina arqueología entre el historicismo de marcado talante idealista y el eclecticismo "inocente" de fuerte tradición positivista), de tal manera que se acude a él de una manera mecánica, dando como resultado una arqueografía de tendencia historicista con escasez de generalizaciones. Por lo tanto serán arqueologías de tipo tradicional, aunque con innovaciones técnicas, las que en 1974 y 1975 se enfrentarán a un profundo cambio político que las transformará de forma importante.

## 6. LA ARQUEOLOGÍA HOY

La transición a un sistema democrático a mediados de los años setenta supone grandes innovaciones en diversos campos. Los nuevos aires impulsan la reactivación de la importancia de la arqueología dentro del contexto político del momento, con mayor intensidad en los primeros años (ver por ejemplo Lull, 1991: 234-237; Riu, 1992), aires que también fomentan en algunos la adopción de nuevas teorías (Lull, 1991: 237-249; Vázquez Varela y Risch, 1991). Por otra parte la transformación legislativa provoca una metamorfosis radical en la administración del patrimonio, lo que junto con la prosperidad económica vivida en los años ochenta hace que la composición social del cuerpo de arqueólogos varíe de forma importante, influyendo el carácter mismo de la práctica arqueológica.

De todo lo expuesto quizá lo más tangible sea lo que se refiere a la reforma administrativa. Tras la división del estado en 17 autonomías con posibilidad de decisión sobre sus políticas culturales (Dupré i Raventós, 1991; García Fernández, 1989), la gestión arqueológica ha tomado diferentes rumbos según las regiones. González Morales (1992: 21-22) es el que más claramente ha expresado las implicaciones del nuevo sistema. Según él la dependencia para las subvenciones de las autonomías ha llevado a que sólo se esté promocionando la investigación de tipo local, siendo imposible en aquéllas encontrar financiación para proyectos de carácter más general. También se muestran reticentes las autonomías a publicar trabajos de carácter científico, ya que no son rentables en términos políticos, mientras que sí se promociona la edición de obras menores pero de mayor acceso al público, en las que además el pasado autonómico queda legitimado. Como ejemplo de esto último entre 1981 y 1991 se llegó a dejar sin publicar en Cataluña la enorme cantidad de un 85% de las excavaciones realizadas, decisión apoyada explícitamente por el Director General de Patrimonio (Dupré, 1991; VV.AA., 1992). Una última tendencia se refiere a la mayor cobertura proporcionada a aquellos proyectos de ideología más cercana a la mantenida oficialmente por cada gobierno autónomo, es decir, normalmente a aquéllos que justifican su propia existencia en el pasado. El hecho de que el período medieval sea el preferentemente elegido en el estudio del pasado ha llevado a una intensificación especta-

cular de trabajos sobre su arqueología, fenómeno que como veremos está relacionado con otras características de la arqueología española postfranquista. Así, por primera vez se está trabajando en profundidad sobre la arqueología medieval islámica en regiones como Andalucía, Murcia y Valencia. Esto, que en principio puede considerarse como positivo (en el caso de que no vaya en contra de la investigación sobre otras épocas), no impide observar que todavía, y no siempre para bien, influyen poderosamente las actitudes nacionalistas. Este es el caso de la probable falsificación de la piedra Zenata, defendida incluso por determinados académicos canarios, y cuya autenticidad apoyaría uno de los mitos del nacionalismo canario al constituir el eslabón perdido entre los bereberes y los actuales canarios (Eddy, 1993).

Este giro en la investigación se halla íntimamente relacionado con un cambio radical en la composición social de la arqueología. La década de los ochenta se vió marcada por un aumento significativo del número de profesionales, que aún así todavía se muestra muy reducido en comparación con otros países como Francia o Gran Bretaña. En la actualidad el número de especialistas en España en la universidad es de casi 200 y en museos de titularidad estatal de unos 40, cifra que habría que multiplicar por dos si añadimos los de las autonomías. Este incremento contrasta con la disminución del número de aficionados y de su autoridad para expresar sus opiniones entre los arqueólogos (12). Pero lo que presenta una relevancia especial para explicar el cambio en la investigación sobre el período medieval ha sido la aparición en estos años de la arqueología de gestión, que ha supuesto una transformación significativa en la composición del cuerpo profesional, hasta ahora formado casi en exclusiva por docentes universitarios y arqueólogos de los centros de investigación. Ahora al menos un 50% de los profesionales viven de la arqueología de gestión y suponen una gran fuerza (Ruiz Zapatero, 1993: tabla 2).

La arqueología de gestión o patrimonial, lejos de constituir únicamente una alternativa pro-

(12) Tan es así que incluso en la Asociación de Amigos de la Arqueología, una sociedad en principio compuesta por aficionados, son casi exclusivamente profesionales los que en la actualidad escriben en su *Boletín* y dan las conferencias semanales. Todavía siguen existiendo los correspondientes de la Academia de la Historia, pero no son sino una reminiscencia marginal de importancia local.

fesional, ha provocado un viraje importante en el carácter de la misma. Al estar asociada casi en su totalidad a proyectos urbanísticos, ha supuesto un fomento de la arqueología realizada en las ciudades y por tanto de la medieval, en detrimento de la de investigación, o lo que es lo mismo en detrimento de la arqueología premedieval y de la de campo tradicional. Los recursos de la arqueología de gestión normalmente provienen de los constructores, y por tanto no gravan al Estado. Estas subvenciones fáciles centradas en la época medieval, que como ya hemos adelantado es el período más vinculado tradicionalmente a la narración del pasado español -y por tanto al de sus provincias, regiones o naciones, a excepción del País Vasco-, permiten a los servicios de arqueología desentenderse cada vez más de la costosa y, desde un punto de vista político, poco rentable arqueología de investigación, con casos extremos como el de la Comunidad de Madrid, donde ésta se puede considerar ya anulada.

La nueva situación política y el fomento por parte de la arqueología española de una apertura hacia nuevas corrientes teóricas se ha reflejado en una vuelta aún débil a la internacionalización de la arqueología, saliendo del cierto aislamiento de la disciplina en época franquista. En consecuencia se ha potenciado la colaboración con equipos extranjeros en términos igualitarios, la asistencia a reuniones internacionales y la creación de becas en el extranjero.

La aspiración a una absoluta objetividad en las interpretaciones arqueológicas es una quimera imposible. A lo largo de este artículo hemos intentado demostrar cómo la arqueología no es sólo una disciplina que estudia el pasado sino además una manifestación o reflejo más de su tiempo y que sus objetivos y resultados están íntimamente unidos a los intereses del momento. En el siglo XVIII se intentó contribuir con ella a la redacción de un discurso histórico que beneficiara a los intereses de la monarquía, objetivo sustituido en las dos centurias siguientes por la descripción de un pasado que dotara a la nación de una vida propia. Hoy en día somos conscientes de la manipulación que se ha hecho y en parte se sigue haciendo de los datos arqueológicos, lo que podría o debería llevar a plantearnos la necesidad de reorientar los fines de la disciplina de manera que, aun privándola de su utilidad como instrumento del poder, todavía sea posible rentabilizar su mantenimiento.

La arqueología ha de ser útil, y lo es desde el momento en que nos planteamos el enorme potencial que presenta como elemento de comparación en la reflexión sobre nuevos problemas que atenazan al mundo de hoy. El Estado ya no es algo culturalmente compacto, y en realidad nunca lo ha sido. La inmigración y los movimientos poblacionales han destruido la imagen de homogeneidad que reinaba anteriormente y que permitía imaginar a la nación como un ente inmóvil y eterno. El pasado, la arqueología, puede ayudar, y esto es una propuesta entre otras posibles, a acercarnos al pluralismo cultural y a la multiétnicidad, a la diversidad cultural humana y a la enorme riqueza que ésta supone en la construcción de la realidad. Esta es una alternativa, marcada por las preocupaciones personales y enmarcada en los tiempos en que vivimos. Otros trazarán otros planteamientos según sus propias inquietudes. Olvidémonos de la ciencia pura. La arqueología nunca lo ha sido, ni lo será. Y esto es lo que le confiere esa riqueza que hace válido su mantenimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, F. (1966): *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*. CSIC. Madrid.
- ALBERTINI, E. (1934): "Sculptures ibériques méconnues". *Homenaje a Mérida*, III. Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Madrid: 215-21.
- ARCE, J. Y OLMOS, R. (coords.) (1991): *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- AYARZAGÜENA SANZ, M. (1992): *La arqueología prehistórica y protohistórica española en el siglo XIX*. Ed. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.
- BARANDIARÁN, I. (1988): *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. I. Prehistoria: Paleolítico*. Ed. Auñamendi. San Sebastián.
- BOSCH GIMPERA, P. (1919): *Prehistòria Catalana*. Enciclopedia Catalana, XVI. Ed. Catalana. Barcelona.
- (1980): *Pere Bosch Gimpera. Memòries*. Edicions 62. Barcelona.
- BUHIGAS CABRERA, J.I. Y PÉREZ FERNÁNDEZ, E. (1994): "El Marqués de la Cañada y su gabinete de antigüedades del s. XVIII en el Puerto de Santa María". En F. Gascó y J. Beltrán (eds.): *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla: 205-221.
- CACCIOTTI, B. Y MORA, G. (e.p.): "La moneda ibérica en las colecciones y tratados de numismática españoles de los siglos XVI a XIX". *Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua* (Madrid, 1994). *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, 13.

- CAYLUS, CONDE DE (1752-1767): *Recueil d'Antiquités Égyptiennes, Étrusques, Grecques et Romaines*. Desaint & Saillant. París.
- CIRUJANO MARÍN, P.; ELORRIAGA PLANES, T. Y PÉREZ GARZÓN, J.S. (1985): *Historiografía y nacionalismo español 1834-1868*. Monografías, 2. Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid.
- CORNIDE, J.A. (1799): "Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego, reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia por su académico de número don -". *Memorias de la Real Academia de la Historia*, III: 71-244.
- CORTADELLA I MORRAL, J. (1992): *La història antiga en la historiografia catalana*. Edició microfotogràfica. Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.
- DANIEL, G. (1975): *A Hundred and Fifty Years of Archaeology*. Ed. Duckworth. Londres, 2ª ed. [(1987): *Un siglo y medio de Arqueología*. Fondo de Cultura Económica. México].
- DÍAZ-ANDREU, M. (1993): "Theory and Ideology in Archaeology: Spanish Archaeology under the Franco Regime". *Antiquity*, 67: 74-82.
- (1994): "The Past in the Present: the Search for Roots in Cultural Nationalisms. The Spanish Case". En J.G. Beramendi, R. Máiz y X.M. Núñez (coord.): *Nationalism in Europe: Past and Present*, I. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago. Santiago de Compostela: 199-218.
- (e.p.) a: "Arte y arqueología: la larga historia de una separación". *VII Jornadas de Arte. Historiografía del Arte español en los siglos XIX y XX*. CSIC. Madrid.
- (e.p.) b: "Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo XX. Los becarios de la Junta de Ampliación Estudios (I) Pedro Bosch Gimpera". *Madrid Mitteilungen*, 36.
- (e.p.) c: "Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo XX. Los becarios de la Junta de Ampliación Estudios (II)". *Madrid Mitteilungen*, 37.
- (e.p.) d: "Constructing identities through culture. The past in the forging of Europe". En S. Jones, C. Gamble y P. Graves (coords.): *European Communities: Archaeology and the Construction of Cultural Identity*. Routledge. Londres.
- DUPLÁ, A. Y EMBORUJO, A. (1991): "El Vascoantabrismo; mito y realidad en la historiografía sobre el País Vasco en la Antigüedad". En J. Arce y R. Olmos (coords.): 107-112.
- DUPRÉ I RAVENTOS, X. (1991): "L'organisation de l'archéologie territoriale en Espagne". En V. Negri (coord.): *L'organisation territoriale de l'archéologie en Europe*. Ed. Anact. Douai: 47-57.
- EDDY, M.R. (1993). "La manipulación política de la arqueología canaria". *El Diario de Las Palmas*, 4 y 11 de septiembre.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1989): "The new Spanish archaeological heritage legislation". En H. Cleere (coord.): *Archaeological heritage management in the modern world*. One World Archaeology. Unwin Hyman. Londres: 182-194.
- GODOY ALCANTARA, J. (1868): *Historia crítica de los Falsos Cronicones*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- GONZÁLEZ MORALES, M.R. (1992): "Racines. La justification archéologique des origines régionales dans l'Espagne des communautés autonomes". En T. Shay y J. Clottes (coords.): *The Limitations of Archaeological Knowledge*. Université de Liège. Lieja: 15-27.
- HOBBSAWM, E.J. (1990): *Nations and Nationalism since 1780*. Cambridge University Press. Cambridge.
- JIMÉNEZ DIEZ, J.A. (1993): *Historiografía de la pre y protohistoria de la Península Ibérica en el siglo XIX*. Universidad Complutense. Tesis doctoral inédita.
- JUARISTI, J. (1992): *Vestigios de Babel. Para una arqueología de los nacionalismos españoles*. Siglo XXI. Madrid.
- LUCAS PELLICER, M.R. (1991): "La arqueología no profesional: antecedentes y panorama actual". En J. Arce y R. Olmos (coords.): 237-242.
- LULL, V. (1991): "La prehistoria de la teoría arqueológica en el Estado español". En A. Vila (coord.): *Arqueología*. CSIC. Madrid: 231-250.
- MARC-7 (DUPRÉ, X; GRANADOS, O.; JUNYENT, E.; NIETO, X.; RAFEL, N. Y TARRATS, F.) (1986): "L'arqueologia catalana". *L'Avenç*, 90: 139-145, 91: 224-231 y 92: 291-297.
- MARCOS POUS, A. (coord.) (1993): *De Gabinete a Museo. Tres siglos de historia*. Museo Arqueológico Nacional. Ed. Ministerio de Cultura. Madrid.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M.I. (coord.): *Theory and practice of Prehistory: views from the edges of Europe*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. CSIC. Santander: 307-326.
- MONTFAUCON, B. DE (1717-1724): *L'Antiquité expliquée et représentée en figures*. s.i. s.l. [París].
- MORA, G. (1988): "Trigueros y Hübner. Algunas notas sobre el concepto de falsificación". *Archivo Español de Arqueología*, 61: 344-348.
- (1991): "Arqueología y poder en la España del siglo XVIII". En J. Arce y R. Olmos (coords.): 31-2.
- (1994): *La arqueología clásica en España en el siglo XVIII*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis Doctoral inédita.
- (e.p.): "La arqueología en las revistas de arte del siglo XIX". *VII Jornadas de Arte. Historiografía del Arte español en los siglos XIX y XX*. CSIC. Madrid.
- OLMOS, R. (1989): "El *Corpus Vasorum Antiquorum*, setenta años después: pasado, presente y futuro del gran proyecto internacional de la cerámica antigua". *Archivo Español de Arqueología*, 62: 292-303.
- OLMOS, R.; PLÁCIDO, D.; SÁNCHEZ-PALENCIA, J. Y CEPAS, A. (1993): "El origen de las cartas arqueológicas y el Mapa del Mundo Romano". *Inventarios y cartas arqueológicas*. Ed. Junta de Castilla y León. Valladolid: 45-56.
- PARIS, P. (1910): *Promenades Archéologiques en Espagne*, I. Ed. Ernest Leroux. París.
- PASAMAR ALZURÍA, G. Y PEIRÓ MARTÍN, I. (1991): "Los orígenes de la profesionalización historiográfica española sobre la Prehistoria y la Antigüedad (tradiciones decimonónicas e influencias europeas)". En J. Arce y R. Olmos (coords.): 73-78.

- PEIRÓ, I. Y PASAMAR ALZURÍA, G. (1991): "La "vía española" hacia la profesionalización historiográfica". *Studium. Geografía. Historia. Arte. Filosofía*, 3: 135-162.
- PÉREZ DE BARRADAS, J., ALONSO DEL REAL, C. Y MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1940): *Investigación científica de Marruecos. I. Cuestionarios de Etnología, Lingüística y Arqueología*. Madrid.
- PLA BALLESTER, E. (1980): "Introducción". En *Nuestra Historia*. Mas-Ivars. Valencia.
- RIU, E. (1992). "La mobilització dels arqueòlegs a Catalunya entre assemblees i jornades (1978-1987)". En *I Jornades sobre la situació professional en l'arqueologia* (Barcelona, 1987). Col·legi Oficial de Doctors i Llicenciats en Filosofia i Lletres i en Ciències de Catalunya & Diputació de Barcelona. Barcelona: 9-16.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J.M. (1991): "Sinopsis historiográfica del anfiteatro de Itálica". En J. Arce y R. Olmos (coords.): 91-94.
- RODRÍGUEZ RUÍZ, D. (1992): *La memoria frágil: José de Herosilla y las "Antigüedades árabes de España"*. COAM. Madrid.
- RUEDA MUÑOZ DE SAN PEDRO, G. (1991): "Francisco María Tubino (1833-1888) y la *Revista de Bellas Artes* (1866-1868)". En J. Arce y R. Olmos (coords.): 59-63.
- RUÍZ RODRÍGUEZ, A. (1993): "Present Panorama of Spanish Archaeology". En M.I. Martínez Navarrete (coord.): 307-326.
- RUÍZ ZAPATERO, G. (1993): "The organisation of the archaeology in Spain". En M.I. Martínez Navarrete (coord.): 45-73.
- SALES Y FERRÉ, M. (1880): *Prehistoria y origen de la civilización*. Imprenta Muñoz. Sevilla.
- SANZ-PASTOR, C. (1990): *Museos y colecciones de España*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- SCHNAPP, A. (1984): "France". En H. Cleere (coord.): *Approaches to the archaeological heritage. New Directions in Archaeology*. Cambridge University Press. Cambridge: 48-53.
- SCHULTEN, A. (1913): "Campesinos de Castilla". *La Lectura, revista de Ciencias y Arte*. Separata sin numerar ni paginar.
- TRIGGER, B.G. (1984): "Alternative archaeologies: nationalist, colonialist, imperialist". *Man*, XIX(3), 355-70.
- SIN AUTOR (1974): "Crónica de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias". *Miscelánea Arqueológica. XXV Aniversario de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias (1947-1971)*. Diputación Provincial de Barcelona. Barcelona: IX-XXIV.
- VÁZQUEZ VARELA, J.M. Y RISCH, R. (1991): "Theory in Spanish archaeology since 1960". En I. Hodder (coord.): *Archaeological Theory in Europe. The last three decades*. Routledge. London y Nueva York: 25-51.
- VILANOVA Y PIERA, J. Y RADA Y DELGADO, J. DE D. DE LA (1892): "Geología y protohistoria ibéricas". En A. Cánovas del Castillo (coord.): *Historia general de España*, I. El Progreso Editorial. Madrid.
- VV.AA. (1992): "Dossier. 10 anys d'arqueologia a Catalunya. 1981-1990". *Cota Zero*, 9.
- ZWERNEMANN, J. (1983): *Culture History and African Anthropology. A Century of Research in Germany and Austria*. Acta Univ. Ups. Uppsala Studies in Cultural Anthropology, 6. Uppsala.